

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Educación Social</b>
<b>Doble Grado:</b>	<b>Educación social / Trabajo Social</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>Estrategias educativas para la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario</b>
<b>Módulo:</b>	<b>Intervención en contextos socioeducativos</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Educación y Psicología Social</b>
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Formación obligatoria</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Español</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>B1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>60%</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>40%</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

### 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre:</b>	<b>Fernando López Noguero</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Ciencias Sociales</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Educación y Psicología Social</b>
<b>Área:</b>	<b>Teoría e Historia de la Educación</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Profesor Titular de Universidad</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	<b>Miércoles de 17,30 h. a 19,30 h.</b>
<b>Número de despacho:</b>	<b>11.02.14</b>
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:flopnog@upo.es"><u>flopnog@upo.es</u></a>
<b>Teléfono:</b>	...

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

La asignatura *Estrategias Educativas para la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario*, como lo señala su carácter obligatorio, se estructura de una forma medular dentro de la titulación.

Esta asignatura se encuentra enmarcada en el III Módulo “Intervención en contextos socioeducativos” del Grado de Educación Social, y pretende ahondar en la animación sociocultural y el desarrollo comunitario como metodologías de intervención social para el desarrollo de los sujetos, grupos y comunidades.

Por todo ello, tiene sentido que la asignatura esté enmarcada en la materia “Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario como metodología de intervención en Educación Social”. Dentro del citado Plan de Estudios de la titulación, podemos afirmar que ésta mantiene una especial relación con las siguientes asignaturas: Pedagogía Social. Educación Social (1º curso), Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social (1º curso), Metodologías participativas de investigación aplicada a la Educación Social (2º curso), Diseño y desarrollo de programas y proyectos de intervención en Educación Social (2º curso), Gestión de programas y grupos en la intervención en Educación Social (3º curso).

Con esta asignatura, el alumno conocerá la propuesta metodológica que se realiza desde los planteamientos de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario. Ésta le servirá como instrumento y recurso útil para el desempeño de tareas y funciones como educador social.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

En la asignatura *Estrategias Educativas para la Animación Sociocultural y el Desarrollo Comunitario*, se pone de manifiesto el espíritu transformador de individuos

## GUÍA DOCENTE

y comunidades que se puede llevar a cabo con esta metodología de intervención socioeducativa, principalmente a través de proyectos concretos en los que se busca la movilización de individuos y colectivos a partir de la implicación de los propios interesados.

Facilita, dentro del conjunto de asignaturas que contempla esta titulación, una visión aplicada a partir de la realidad socioeducativa que subyace en el campo de la intervención social.

### **3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos**

No se requieren unos conocimientos previos en el alumnado relacionados con la asignatura, aunque es recomendable que éste posea un cierto nivel de búsqueda y análisis de documentación, conocimientos básicos en el uso de las TIC, capacidad crítica y de reflexión, habilidades comunicativas y de trabajo en grupo.

Es importante que el alumnado controle conceptos claves de la asignatura, por lo que, aunque la asistencia a las clases de Enseñanza Básica no son obligatoria, son importantes.

El acceso al espacio virtual de la asignatura es fundamental, pues en él se colgará información y documentación fundamental para el buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se debe tener en cuenta que además del trabajo presencial, el estudiante deberá dedicar un número de horas al aprendizaje autónomo; por lo que cualquier orientación del Equipo Docente le será de utilidad.

Como se aprecia en el apartado de evaluación, el Equipo Docente no sólo evaluará los conocimientos que vaya adquiriendo de la asignatura (saber) sino también las habilidades y actitudes que vaya desarrollando y mostrando a lo largo del semestre (saber hacer, saber ser y saber estar).

Por otro lado, sin constituir un prerrequisito, se recomienda a los/as estudiantes participar en actividades de voluntariado ya que, por un lado, puede constituir una experiencia personal enriquecedora que pone a prueba la capacidad de compromiso personal y por otro lado, supone un primer contacto con la realidad social y profesional

## GUÍA DOCENTE

sobre la que intervendrán en un futuro inmediato.

Desde nuestro punto de vista, un educador social no puede desarrollar plenamente sus competencias sin tomar contacto permanente con la realidad, por lo que desde esta materia se hará especial hincapié y se potenciará las actuaciones e implicaciones en la práctica social vinculada a la vida cotidiana, a partir de actuaciones sociales concretas, de voluntariado, etc.

Aunque no es obligatoria la asistencia a clase de Enseñanzas Básicas, sí se recomienda.

- Es importante que ante cualquier duda o dificultad se hable con el/a profesor/a de la asignatura en las horas de tutorías.
- La asignatura tiene un espacio virtual en la WebCT donde se colgarán orientaciones e información complementaria importante para el estudiante, por lo que a menudo deberá acceder a la misma.
- Si algún estudiante tiene problemas para la asistencia a clase, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea. Si algún estudiante tiene problemas para conseguir un buen desarrollo de su proceso de enseñanza-aprendizaje, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.

Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez comenzada la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G.3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G.11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas

## GUÍA DOCENTE

y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

### **4.3. Competencias particulares de la asignatura**

A1. Comprender y determinar la trayectoria y delimitación conceptual de la animación sociocultural y el desarrollo comunitario.

A2. Diseñar el perfil de animador/a sociocultural: competencias, funciones y habilidades.

A3. Identificar los diferentes ámbitos de intervención en animación sociocultural y desarrollo comunitario.

A4. Manejar el funcionamiento de los procesos grupales dentro del tejido social y comunitario.

A5. Saber identificar las necesidades, intereses y preocupaciones de los individuos y comunidades, con objeto de diseñar una planificación y llevarla a la práctica.

A6. Desarrollar habilidades y destrezas para poder tener en cuenta todos los elementos que se ponen en juego en un proceso de intervención socioeducativa.

A7. Mantener una actitud de aprendizaje constructivo respetando la opinión de los demás.

A8. Desarrollar la capacidad de escucha y una actitud positiva ante las relaciones interpersonales y el trabajo en grupo.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

#### 5.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Aproximación a los conceptos de Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario como metodología de intervención socioeducativa
- Conceptos básicos relativos al ámbito de la Animación Sociocultural (democracia cultural y democratización de la cultura, educación para la participación social, pedagogía del ocio y tiempo libre con adultos...)
- Evolución, origen y trayectoria de la Animación Sociocultural
- Desarrollo Comunitario: una modalidad educativa de Animación Sociocultural en ámbitos rurales
- Modelos educativos del Desarrollo comunitario y la organización de la comunidad
- Instrumentos educativos de la Animación Sociocultural: recursos personales, metodológico y técnicos
- Animación Sociocultural, desarrollo comunitario y movimientos sociales: el tejido social e implicaciones educativas
- Introducción al diseño de programas y proyectos de Animación Sociocultural

#### 5.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

##### **Tema 1: La Animación Sociocultural**

- Génesis y evolución
- Aproximación conceptual y conceptos análogos
- Fundamentos, factores, campos y modalidades
- La Animación Sociocultural en España
- Perspectiva internacional: Europa y América Latina



## GUÍA DOCENTE

### **Tema 2: La ASC orígenes**

- Orígenes de la ASC
- Orígenes de la ASC en España
- Perspectiva histórica

### **Tema 3: El Desarrollo Comunitario**

- Concepto y objetivo
- Desafíos, presupuestos y fases
- Semejanzas y diferencias entre la animación sociocultural y el desarrollo comunitario
- Ámbitos y espacios de la animación sociocultural y desarrollo comunitario

### **Tema 4: El/la Animador/a sociocultural**

- Perfil: características generales y cualidades personales
- Competencias específicas y transversales
- Funciones y tareas del animador
- El animador como líder comunitario
- Grupos y proceso grupal: el animador como dinamizador

### **Tema 5: Procesos metodológicos en Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitario**

- Elaboración de programas y proyectos en animación sociocultural y desarrollo comunitario
- Técnicas e instrumentos de análisis de la realidad
- Técnicas grupales para fomentar la participación social
- Experiencias en animación sociocultural y desarrollo comunitario

## **6. METODOLOGÍA Y RECURSOS**

## GUÍA DOCENTE

### 6.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

#### - Enseñanzas Básicas (15-21%):

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

#### - Enseñanzas prácticas y desarrollo (4,6% - 15%):

Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)
- Desarrollo de casos prácticos / estudio de casos

#### - Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)

- Realización de seminarios en pequeños grupos.

#### - Tutorías especializadas

#### - Trabajo autónomo del alumno (60%):

- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas-examen
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

#### - Pruebas de evaluación escritas u orales (10%)

## GUÍA DOCENTE

### 7. EVALUACIÓN

#### 7.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

- Pruebas objetivas, escritas y/o orales (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública previamente a la realización de la actividad: 40-50%.

#### 7.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación es continuo. Se valorará tanto las actividades presenciales como las realizadas por el estudiante a través de un proceso de aprendizaje autónomo. Los estudiantes dispondrán de tutorías de orientación a lo largo del curso. Se indican a continuación la distribución de porcentajes:

- Enseñanzas Básicas: 60%
- Actividades básicas y de desarrollo (sesiones obligatorias en el semestre): 40%

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes (puntuación final de 0 a 10 puntos) se seguirá el siguiente sistema de evaluación:

- **Prueba escrita o examen** que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta seis puntos). El estudiante deberá obtener en este examen un mínimo de

## GUÍA DOCENTE

tres puntos para superar esta parte.

El examen consistirá en preguntas tipo test sobre conceptos claves de la asignatura. Esta prueba tendrá un factor de corrección de  $A-E/n-1$  (siendo “n” el número de opciones de respuesta propuestas en cada ítem), redondeando al alza.

- **Actividades prácticas y de desarrollo** (de asistencia inexcusablemente obligatoria). Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta cuatro puntos). El estudiante deberá obtener un mínimo de dos puntos para superar esta parte. Éstas serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje (portafolio). En la plataforma virtual de la asignatura se colgarán las indicaciones sobre el desarrollo de las sesiones presenciales y las tareas complementarias que se deberán realizar.

El estudiante **deberá tener aprobadas cada una de las dos partes por separado** para poder superar la asignatura.

Si ha sacado un sobresaliente, cumple los requisitos y **desea conseguir una matrícula de honor**, se deberá poner en contacto con el Equipo Docente para que se le indique el proceso a seguir.

La evaluación de las competencias se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:

- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.

## GUÍA DOCENTE

- Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias estarán basados en los siguientes aspectos:

**1. Contenido asignatura (aprender):** conocer conceptos básicos de la asignatura, realizar lo solicitado en las tareas encomendadas, desarrollar por escrito los contenidos con rigor, estructurar las ideas de forma lógica, ampliar las tareas de la carpeta de aprendizaje, etc.

**2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer):** realizar síntesis y resúmenes de forma coherente, desarrollar esquemas, utilizar lenguaje adecuado, manejar documentación adecuada, manejar fuentes de información, ser capaz de resolver problemas y/o casos planteados, etc.

**3. Actitudes, participación en clase, etc. (aprender a ser y estar):** escucha activa, asistencia a todas las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, participación activa en clase, respeto, participación activa en el aula virtual, etc.

Criterios Evaluación	Indicadores	Técnicas-instrumentos
1. Contenido asignatura (aprender)	Conoce los conceptos básicos	- Pruebas escritas - Carpeta aprendizaje - Técnicas de presentación oral - Estudio de casos - Observación
	Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización	
	Estructura las ideas de una manera lógica	
	Amplia las tareas de la carpeta de aprendizaje (portafolio)	
	Contesta a lo que se le pide en las tareas	
	Relaciona los contenidos entre sí	
2.	Realiza síntesis y resúmenes coherentes	

## GUÍA DOCENTE

Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer)	Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente	
	Utiliza un lenguaje adecuado por escrito	
	Maneja documentación adecuada	
	Propone actividades para incluir en el portafolio	
	Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca	
	Es capaz de resolver problemas y/o casos planteados	
3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar)	Asiste a las clases de enseñanza básica con regularidad	
	Mantiene una actitud de escucha activa	
	Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo	
	Participa activamente en clase	
	Colabora en la elaboración del trabajo en grupo	
	Respeto el turno de palabra de los/as compañeros/as	
	Participa en el aula virtual de manera activa	
	Asiste a tutorías	

NOTA: Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas. Los martes son días lectivos, así que se podrán utilizar para recuperar EB o EPD o para realizar alguna prueba escrita.

### 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Ander-Egg, E. (1997): *Metodología y práctica de la animación socio-cultural*. Buenos Aires: Lumen/Humanitas. (Primera edición del año 1981 en la editorial Marsiega).

Ander-Egg, E. (1989): *La animación y los animadores*. Madrid: Narcea.

Arquero, M. (2007). *Educación de calle. Hacia un modelo de intervención en marginación juvenil*. Editorial Popular. Asociación Cultural La Kalle.

Calvo, A. (2002): *La animación sociocultural. Una estrategia educativa para la participación*. Madrid: Alianza.

## GUÍA DOCENTE

- Gervilla, E. (1991): *El animador. Perfil y opciones*. Madrid: CCS.
- López Noguero, F. (2012): *La formación del animador sociocultural*. Huelva: @gora.
- López Noguero, F. y Pérez-Pérez, I. (2011): "Espacios y ámbitos de la intervención socioeducativa: hacia una construcción profesional de la Educación Social", en Cruz Díaz, M<sup>a</sup> R; García Rojas, A. D. (Eds). *Aportaciones a la Educación Social. Un lustro de Experiencias*, pp. 254- 272. Huelva: Universidad de Huelva Publicaciones.
- López Noguero, F. y Pozo, T. (2002): *Métodos de investigación en Educación social y Animación Sociocultural*. Sevilla: Universidad.
- Marín, R. y Pérez Serrano, G. (1990): *Investigación en animación sociocultural*. Madrid: UNED.
- Merino, J. V. (1997): *Programas de Animación Sociocultural. Tres instrumentos para su diseño y evaluación*. Madrid: Narcea.
- Pedagogía Social. Revista Universitaria. (2009): *Competencias y profesionalización*, n<sup>o</sup> 16. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social.
- Pérez Serrano, G. (2001) (Coord.): *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural: aplicaciones prácticas*. Madrid: Narcea.
- Pérez Serrano, G. (2006): *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- Puig, T. (1989): *Animación sociocultural, cultura y territorio*. Madrid: Popular.
- Quintana, J.M. (1993): *Los ámbitos profesionales de la Animación*. Madrid: Narcea.
- Quintana, J.M. (1986) (Coord.): *Fundamentos de Animación Sociocultural*. Madrid: Narcea.
- Sánchez, A.; Vicente, J. A.; Segovia, J. L. y Alonso, A.I. (1991): *Cauces vivos de la Animación*. Madrid: CCS.
- Sánchez, A. (1992): *La Animación hoy. Una respuesta a la realidad social*. Madrid: CCS.
- Sarramona, J.; Vázquez, G. y Colom, A. J. (1998): *Educación no formal*. Barcelona: Ariel.
- Vega, M.C. (1997): *La Animación Sociocultural en el Ámbito Rural*. Madrid: Celeste.
- Ventosa, V. J. (1999): *Intervención socioeducativa*. Madrid: CCS.



## GUÍA DOCENTE

Ventosa, V. J. (1992): *La Animación en centros escolares*. Madrid: CCS.